

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"WELLERPRO ENGINEERING C.LTDA.", CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Quito, a 11 de Abril del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Chimborazo SN y Paseo A135 Conjunto Los Cellos Oficina 114, se reúnen los socios de la compañía "WELLERPRO ENGINEERING C.LTDA." señores: Guerra López Griselda Josefina, Selazar Ruiz Gabriela Celina, propietarias de 1000 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Guerra López Griselda Josefina propietaria de 510 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Selazar Ruiz Gabriela Celina propietaria de 490 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día propuesto:

1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

Preside la reunión la señora Guerra López Griselda Josefina, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, la señora Selazar Ruiz Gabriela Celina, en su calidad de Gerente General.

Leído el que fue el orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. El Presidente dispone que la Secretaría elabore la lista de asistentes para que sea incorporado al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tratar el único punto de orden: Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Toma la palabra la señora Guerra López Griselda Josefina, quien propone la aprobación de los Estados Financieros.

Concedida a decisión la aprobación de los Estados Financieros, los socios deciden aprobar por unanimidad.

Para concluir, una vez resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia dispone en receso de 20 minutos para redactar el acta respectiva.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la sesión y Secretaría procede a dar lectura a la misma, acta que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes.


Guerra López Griselda Josefina
ACCIÓNISTA


Selazar Ruiz Gabriela Celina
ACCIÓNISTA